

En Cáceres, siendo las 10:00 horas del 16 de diciembre de 2014, y previa convocatoria cursada al efecto, se reúne la Comisión de Calidad del Grado en Estudios Ingleses en sesión extraordinaria, con la presencia de los miembros referidos en el Anexo I de la presente acta. La reunión tuvo el siguiente orden del día (punto único):

- Aportación de ideas y contenidos para el informe de Autoevaluación que forma parte del programa de Acreditación del Grado en Estudios Ingleses.

En primer lugar, toma la palabra el coordinador, profesor Rodríguez Martín, quien describe brevemente el objeto, contenido y plazos del informe de autoevaluación que deberá remitirse a la ANECA como parte del proceso de acreditación del Grado en Estudios Ingleses que se realizará a lo largo del próximo año natural.

A continuación, como ya se expresó en la convocatoria de esta reunión, todos los asistentes fueron aportando las cuestiones que les parecieron pertinentes para completar cada uno de los apartados de los que debe constar el antedicho informe de autoevaluación. De manera más concreta, el profesor Sánchez García aportó su conocimiento acerca de la movilidad del alumnado, y se comprometió a remitir un breve informe sobre el asunto. De igual manera, el profesor Ruano San Segundo, a la sazón coordinador del Plan de Acción Tutorial del Centro, aportó información acerca de ese plan, y también se ofreció a remitir al coordinador de esta comisión una reseña somera acerca del funcionamiento y los resultados obtenidos en el PAT.

Una vez recogidas todas las aportaciones, el coordinador emplazó a los asistentes a la siguiente reunión, en la que se discutirá el primer borrador del informe de autoevaluación, para su posterior revisión y, si procede, aprobación. Tras esto, el informe deberá ser remitido a la Comisión de Calidad del Centro, que lo aprobará para que sea introducido en la aplicación informática destinada a almacenar la documentación del proceso de acreditación.

Sin otro particular, se levanta la sesión siendo las 11:00 horas del día 16 de diciembre de 2014, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

El Secretario: Gustavo A. Rodríguez Martín